



Con el propósito de dar cumplimiento a los artículos 46 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, los entes públicos deberán acompañar notas a los estados financieros cuyos rubros así lo requieran teniendo presente los postulados de revelación suficiente e importancia relativa con la finalidad, que la información sea de mayor utilidad para los usuarios.

A continuación, se presentan los tres tipos de notas que acompañan a los estados, a saber:

- a) Notas de gestión administrativa,
- b) Notas de desglose, y
- c) Notas de memoria (cuentas de orden).

## a) Notas de gestión administrativa.

Estas Notas tienen como objetivo la revelación del contexto y de los aspectos económico-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del período, y que deberán ser considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades.

De esta manera, se informan y explican las condiciones relacionadas con la información financiera de cada período de gestión; además, de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en períodos posteriores.

### 1. Introducción

Los Estados Financieros de los entes públicos, proveen de información financiera a los principales usuarios de la misma, al Congreso y a los ciudadanos.

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del período, y que deberán ser considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades.

De esta manera, se informa y explica la respuesta del gobierno a las condiciones relacionadas con la información financiera de cada período de gestión; además, de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en períodos posteriores.

#### 1. Autorización e Historia

Se informará sobre:

- a) Fecha de creación del ente.
- b) Principales cambios en su estructura.

*El poblamiento de lo que hoy es el territorio de este municipio pudiera remontarse más allá de 2000 años a.C. cuando la civilización olmeca, la más antigua de Mesoamérica, se asentó en La Venta. De este sitio (que fue destruido por la industria petrolera) provienen las cabezas colosales y otros gigantescos monolitos que se exhiben en el parque museo de La Venta de la capital del estado y que nos revelan a una cultura evolucionada y enigmática.*

*De igual forma, se han encontrado vestigios arqueológicos de los mayas (tzoques) en el sur del municipio que podrían tener una antigüedad de más de 1000 años.*

*Hacia los primeros años de la conquista, los pueblos tzoques habían sido desplazados por los agualulcos (nahoas), que provenían del altiplano central de México.*

*En 1579, durante la colonización española, los indígenas de Huimanguillo fueron dados en encomienda a Teodora Manuel.*

*El desvío del cauce del río Mezcalapa en 1770, originó que la intendencia general de Guatemala pretendiera extender hasta Huimanguillo sus dominios, pero esto fue impedido por el Alcalde mayor de Tabasco y por la intervención del gobierno virreinal de la Nueva España. En efecto, en 2 antiguos mapas que ahora se exhiben en el archivo municipal de Cárdenas, Tabasco, fechados en 1776 y 1777, el territorio de Huimanguillo aparece con el nombre de Guatemala.*

*El 27 de MAYO de 1811 en Cádiz, España, el diputado José Eduardo de Cárdenas y Romero, en su "Memoria" hace la petición de que Huimanguillo se agregue a Tabasco. La solicitud fue aceptada por la corte española y en 1812 Huimanguillo estaba sujeto a Tabasco en todo lo concerniente a la administración de la Real Hacienda.*

*En 1840 pasó a depender de la cabecera del distrito de Acayucan, Veracruz, pero en 1857 de acuerdo a la Constitución de la República y por mandato del presidente Benito Juárez, se reintegra al Departamento de Tabasco en calidad de cabecera de partido, teniendo como pueblos a Tecminohacán, Mecatepec y Ocuapan, con todas sus riberas, haciendas y rancherías.*

*En 1847 la cabecera municipal se erigió en ciudad.*

000006





## 2. Panorama Económico y Financiero

Se informará sobre las principales condiciones económico- financieras bajo las cuales el ente público estuvo operando; y las cuales influyeron en la toma de decisiones de la administración; tanto a nivel local como federal.

*Las fuentes generadoras de ingresos con la que cuenta el Ayuntamiento son: Ingresos Propios, RAMO 23. Provisiones salariales y económicas (Hidrocarburos Terrestres y Marítimos), RAMO 33. Aportaciones federales para entidades federativas y municipios (FAIS ENTIDADES, FAIS MUNICIPAL, FORTAMUN), Convenios (Transito), RAMO 28 participaciones a entidades federativas y municipios y Recaudación de recursos Propia o de Gestión*

## 3. Organización y Objeto Social

Se informará sobre:

- a) Objeto social.
- b) Principal actividad.
- c) Ejercicio fiscal.
- d) Régimen jurídico.
- e) Consideraciones fiscales del ente: revelar el tipo de contribuciones que esté obligado a pagar o retener.
- f) Estructura organizacional básica.
- g) Fideicomisos, mandatos y análogos de los cuales es fideicomitente o fideicomisario.

*El Ayuntamiento tiene personalidad jurídica con patrimonio propio ubicada en avenida Miguel Hidalgo sin número Colonia Centro, código postal 86400, Huimanguillo, Tabasco.*

*El régimen que tributa es de personas morales con fines no lucrativos, teniendo entre otras las siguientes obligaciones:*

1. *Declaración y pago provisional mensual de retenciones de impuesto sobre la renta por sueldos y salarios.*
2. *Declaración mensual del pago del Impuesto Sobre la Renta (Arrendamientos y Honorarios).*

## 4. Bases de Preparación de los Estados Financieros

Se informará sobre:

- a). Si se ha observado la normatividad emitida por el CONAC y las disposiciones legales aplicables.  
*El municipio ha observado el cumplimiento de las disposiciones legales emitidas por el CONAC, con el objeto de lograr la armonización contable de acuerdo a la Ley General de Contabilidad Gubernamental*
- b). La normatividad aplicada para el reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros de la información financiera, así como las bases de medición utilizadas para la elaboración de los estados financieros; por ejemplo: costo histórico, valor de realización, valor razonable, valor de recuperación o cualquier otro método empleado y los criterios de aplicación de los mismos.  
*Las bases que se tomaron para la preparación de los estados financieros del presente periodo, son conforme a la Normatividad emitida a la fecha por el Consejo Nacional de Armonización Contable, Ley de Contabilidad Gubernamental, Ley Orgánica Municipal, Ley de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos.*
- c). Postulados básicos.  
*1.- Sustancia Económica, 2.- Entes Públicos, 3.- Existencia Permanente, 4.- Revelación Suficiente, 5.- Importancia Relativa, 6.- Registro e Integración Presupuestaria, 7.- Consolidación de la Información Financiera, 8.- Devengo Contable, 9.- Valuación, 10.- Dualidad Económica, 11.- Consistencia.*
- d). Normatividad supletoria. En caso de emplear varios grupos de normatividades (normatividades supletorias), deberá realizar la justificación razonable correspondiente, su alineación con los PBCG y a las características cualitativas asociadas descritas en el MCCG (documentos publicados en el Diario Oficial de la Federación, agosto 2009).  
*A la fecha no se aplica normatividad supletoria. La base del devengado de acuerdo a la Ley de Contabilidad Gubernamental se empezó a utilizar en el año de 2012.*



e). Para las entidades que por primera vez estén implementando la base devengada de acuerdo a la Ley de Contabilidad, deberán:

- Revelar las nuevas políticas de reconocimiento;
- Su plan de implementación;
- Revelar los cambios en las políticas, la clasificación y medición de las mismas, así como su impacto en la información financiera, y
- Presentar los últimos estados financieros con la normatividad anteriormente utilizada con las nuevas políticas para fines de comparación en la transición al base devengado.

#### 5. Políticas de Contabilidad Significativas

Se informará sobre:

- Actualización: se informará del método utilizado para la actualización del valor de los activos, pasivos y Hacienda Pública/Patrimonio y las razones de dicha elección. Así como informar de la desconexión o reconexión inflacionaria: *Hasta este periodo no se han utilizado métodos de actualización para el activo, pasivo y hacienda pública.*
- Informar sobre la realización de operaciones en el extranjero y de sus efectos en la información financiera gubernamental: *Al periodo no se han tenido operaciones en el extranjero.*
- Método de valuación de la inversión en acciones de Compañías subsidiarias no consolidadas y asociadas: *Al periodo no se tienen inversiones en acciones de Compañías Subsidiarias no consolidadas y asociadas.*
- Sistema y método de valuación de inventarios y costo de lo vendido: *Al periodo no se cuenta con inventario de mercancías para venta por lo que no se cuenta con un método de valuación y costo de lo vendido.*
- Beneficios a empleados: revelar el cálculo de la reserva actuarial, valor presente de los ingresos esperados comparado con el valor presente de la estimación de gastos tanto de los beneficiarios actuales como futuros: *Al periodo no se tienen beneficios para empleados en cuestión de reserva actuarial.*
- Provisiones: objetivo de su creación, monto y plazo: se informa que de los pasivos manifestados en su información financiera por 55 millones 742 mil 728 pesos con 53 centavos, la cantidad de 679 mil 056 pesos con 35 centavos corresponden a ISR derivado de juicios laborales y 55 millones 063 mil 672 pesos con 18 centavos son de obligaciones reales, derivadas de la recepción a plena satisfacción de bienes y/o servicios debidamente devengados, o bien, corresponden a retenciones a favor de terceros, cuyo pago se encuentra pendiente al 30 de Junio de 2024.
- Reservas: objetivo de su creación, monto y plazo: *Al periodo contablemente no se tienen reservas.*
- Cambios en políticas contables y corrección de errores junto con la revelación de los efectos que se tendrá en la información financiera del ente público, ya sea retrospectivos o prospectivos: *Los cambios en políticas contables que se llevaron a cabo en este ente público para la emisión de información financiera, fueron de acuerdo la Ley de Contabilidad Gubernamental y la Normatividad vigente emitida por el CONAC hasta el periodo que se informa.*
- Reclasificaciones: Se deben revelar todos aquellos movimientos entre cuentas por efectos de cambios en los tipos de operaciones: *Las reclasificaciones realizadas en el periodo son reclasificaciones contables que no realizan cambios en los tipos de operación.*
- Depuración y cancelación de saldos: *Al periodo no se han realizado depuraciones de saldos.*

#### 6. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario

Se informará sobre:

- Activos en moneda extranjera: *No se tienen activos en Moneda Extranjera*
- Pasivos en moneda extranjera: *No se tienen pasivos en Moneda Extranjera*
- Posición en moneda extranjera: *No se tienen operaciones en Moneda Extranjera*
- Tipo de cambio: *No se tienen operaciones en Moneda Extranjera*
- Equivalente en moneda nacional: *No se tienen operaciones en Moneda Extranjera*

Lo anterior por cada tipo de moneda extranjera que se encuentre en los rubros de activo y pasivo.

Adicionalmente se informará sobre los métodos de protección de riesgo por variaciones en el tipo de cambio.

000008



**7. Reporte Analítico del Activo**

Debe mostrar la siguiente información:

- a) Vida útil, porcentajes de depreciación y amortización utilizados en los diferentes tipos de activos, o el importe de las pérdidas por deterioro reconocidas.
- b) Cambios en el porcentaje de depreciación y amortización y en el valor de los activos ocasionado por deterioro.
- c) Importe de los gastos capitalizados en el ejercicio, tanto financieros como de investigación y desarrollo.
- d) Riesgos por tipo de cambio o tipo de interés de las inversiones financieras.
- e) Valor en el ejercicio de los bienes construidos por la entidad.
- f) Otras circunstancias de carácter significativo que afecten el activo, tales como bienes en garantía, señalados en embargos, litigios, títulos de inversiones entregados en garantías, baja significativa del valor de inversiones financieras, etc.
- g) Desmantelamiento de activos, procedimientos, implicaciones, efectos contables.
- h) Administración de activos; planeación con el objetivo de que el ente los utilice de manera más efectiva.

*El Municipio de Huimanguillo informa que a la fecha presenta un saldo de depreciación acumulada de **menos 45 millones 236 mil 079 pesos 42 centavos**, el método de depreciación, tasas aplicadas y los criterios de aplicación de los mismos se determinaron mediante la **NORMA DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL PRODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE TABASCO 2016, PARA EL TRATAMIENTO CONTABLE DE LA DEPRECIACIÓN**; También se informa que los bienes muebles que se han adquirido dentro de los últimos 3 años se encuentran en buenas condiciones, mientras que el resto de los ejercicios anteriores su condición están algunos en malas condiciones, otros regulares, otros en funcionamientos.*

**Adicionalmente, se deben incluir las explicaciones de las principales variaciones en el activo, en cuadros comparativos como sigue:**

- a) Inversiones en valores.: *El Municipio de Huimanguillo no presenta saldo.*
- b) Patrimonio de Organismos Descentralizados de Control Presupuestario Indirecto.: *El Municipio de Huimanguillo no presenta saldo.*
- c) Inversiones en empresas de participación mayoritaria.: *El Municipio de Huimanguillo no presenta saldo.*
- d) Inversiones en empresas de participación minoritaria.: *El Municipio de Huimanguillo no presenta saldo.*
- e) Patrimonio de Organismos Descentralizados de Control Presupuestario Directo, según corresponda.

**8. Fideicomisos, Mandatos y Análogos**

El Ayuntamiento no tiene celebrado ningún fideicomiso, sin embargo, cuenta con laudos laborales de administraciones anteriores para su respectivo pago por mandato dictado por juez de circuito laboral.

**9. Reporte de la Recaudación**

- a) Análisis del comportamiento de la recaudación correspondiente al ente público o cualquier tipo de ingreso, de forma separada los ingresos locales de los federales.

CONCEPTOS	ESTIMADO	RECAUDADO	
IMPUESTOS	15,361,696.00	10,238,037.36	67%
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0.00	0.00	0%
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	2,052.00	0.00	0%
DERECHOS	23,034,016.00	22,670,298.93	98%
PRODUCTOS	392,527.00	992,990.84	253%
APROVECHAMIENTOS	1,425,805.00	1,623,584.36	114%
INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS	0.00	0.00	0%
INGRESOS NO COMPRENDIDOS EN LAS FRACCIONES DE LA LEY DE INGRESOS CAUSADOS EN EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES PENDIENTES DE LIQUIDACIÓN O PAGO (DEROGADO)	0.00	0.00	0%
PARTICIPACIONES	509,144,500.10	279,003,300.35	55%
APORTACIONES	443,866,574.00	263,317,836.62	59%
CONVENIOS	59,162,563.00	28,452,437.52	48%
INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL	0.00	0.00	0%
FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES	0.00	0.00	0%
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	0.00	0.00	0%
<b>TOTALES</b>	<b>1,052,389,733.10</b>	<b>606,298,485.98</b>	<b>58%</b>

000009



b) Proyección de la recaudación e ingresos en el mediano plazo.

Municipio de Huimanguillo, Gobierno del Estado de Tabasco		
Proyecciones de Ingresos - LDF		
(PESOS)		
(CIFRAS NOMINALES)		
Concepto (b)	2024	2025 (d)
	Año en Cuestión (de Iniciativa de Ley) (c)	
<b>1. Ingresos de Libre Disposición (1=A+B+C+D+E+F+G+H+I+J+K+L)</b>	<b>549,360,596</b>	<b>563,628,341</b>
A. Impuestos	15,361,696	15,761,095
B. Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0
C. Contribuciones de Mejoras	2,052	2,105
D. Derechos	23,034,016	23,632,827
E. Productos	392,527	402,732
F. Aprovechamientos	1,425,805	1,462,865
G. Ingresos por ventas de Bienes y Servicios	0	0
H. Participaciones	509,144,500	522,366,717
I. Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal	0	0
J. Transferencias	0	0
K. Convenios	0	0
L. Otros Ingresos de Libre Disposición	0	0
	0	0
<b>2. Transferencias Federales Etiquetadas (2=A+B+C+D+E)</b>	<b>503,029,137</b>	<b>513,360,584</b>
A. Aportaciones	443,866,574	453,372,551
B. Convenios	59,162,563	59,988,033
C. Fondos Distintos de Aportaciones	0	0
D. Transferencias, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilación	0	0
E. Otras Transferencias Federales Etiquetadas	0	0
	0	0
<b>3. Ingresos Derivados de Financiamientos (3=A)</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
A. Ingresos Derivados de Financiamientos	0	0
	0	0
<b>4. Total de Ingresos Proyectados (4=1+2+3)</b>	<b>1,052,389,733</b>	<b>1,076,988,925</b>
		0
<b>Datos Informativos</b>		0
1. Ingresos Derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Recursos de Libre Disposición	0	0
2. Ingresos Derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas	0	0
3. Ingresos Derivados de Financiamientos (3= 1 + 2)	0	0

10. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda.

se informa que de los pasivos manifestados en su información financiera por 55 millones 742 mil 728 pesos con 53 centavos, la cantidad de 679 mil 056 pesos con 35 centavos corresponden a ISR derivado de juicios laborales y 55 millones 063 mil 672 pesos con 18 centavos son de obligaciones reales, derivadas de la recepción a plena satisfacción de bienes y/o servicios debidamente devengados, o bien, corresponden a retenciones a favor de terceros, cuyo pago se encuentra pendiente al 30 de Junio de 2024.

11. Calificaciones otorgadas.

Informar, tanto del ente público como cualquier transacción realizada, que haya sido sujeta a una calificación crediticia.  
*El ente público no ha sido sujeta a una calificación crediticia*

12. Proceso de Mejora

Se informará de:

- Principales Políticas de control interno.
- Medidas de desempeño financiero, metas y alcance.

13. Información por Segmentos

Cuando se considere necesario se podrá revelar la información financiera de manera segmentada debido a la diversidad de las actividades y operaciones que realizan los entes públicos, ya que la misma proporciona información acerca de las diferentes actividades operativas en las cuales participa, de los productos o servicios que maneja, de las diferentes áreas geográficas, de los grupos homogéneos con el objetivo de entender el desempeño del ente, evaluar mejor los riesgos y beneficios del mismo, y entenderlo como un todo y sus partes integrantes.

Consecuentemente, esta información contribuye al análisis más preciso de la situación financiera, grados y fuentes de riesgo y crecimiento potencial de negocio.



#### 14. Eventos Posteriores al Cierre

El ente público informará el efecto en sus estados financieros de aquellos hechos ocurridos en el período posterior al que informa, que proporcionan mayor evidencia sobre eventos que le afectan económicamente y que no se conocían a la fecha de cierre.

*El Municipio de Huimanguillo No existen eventos posteriores al cierre.*

#### 15. Partes Relacionadas

Se debe establecer por escrito que no existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

*El Municipio de Huimanguillo No existen partes relacionadas.*

#### 16. Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable

La Información Contable deberá estar firmada en cada página de la misma e incluir al final la siguiente leyenda: "Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor". Lo anterior, no será aplicable para la información contable consolidada.

El Ayuntamiento en sus estados financieros da certidumbre a los estados financieros que estos se presentan debidamente rubricados incluyendo la leyenda "Bajo protesta de decir verdad", declaramos que los estados financieros y sus notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

### b) NOTAS DE DESGLOSE

#### 1) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

- Explicar aquellas cuentas de los rubros que integran los grupos de: Ingresos de Gestión; Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones; y Otros Ingresos y Beneficios, que en lo individual representen el 15% o más del total del rubro al que corresponden.

#### Ingresos de Gestión

De los rubros de impuestos, cuotas y aportaciones de seguridad social, contribuciones de mejoras, derechos, productos, aprovechamientos, y de ingresos por venta de bienes y prestación de servicios, los cuales están armonizados con los rubros del Clasificador por Rubros de Ingresos, se informarán los montos totales y cualquier característica significativa.

RUBROS	JUNIO	ACUMULADO
IMPUESTOS	1,320,395.74	10,238,037.36
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0.00	0.00
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	0.00	0.00
DERECHOS	2,180,790.16	22,670,298.93
PRODUCTOS	166,087.16	992,990.84
APROVECHAMIENTOS	92,845.66	1,623,584.36
INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS	0.00	0.00
<b>TOTAL INGRESOS DE GESTION</b>	<b>3,760,118.72</b>	<b>35,524,911.49</b>

#### Participaciones, Aportaciones, Convenios.

De los rubros de participaciones, aportaciones, convenios, incentivos derivados de la colaboración fiscal, fondos distintos de aportaciones, transferencias, asignaciones, subsidios y subvenciones, y pensiones y jubilaciones, los cuales están armonizados con los rubros del Clasificador por Rubros de Ingresos, se informarán los montos totales y cualquier característica significativa.

RUBROS	JUNIO	ACUMULADO
PARTICIPACIONES	44,569,141.42	279,003,300.35
APORTACIONES	41,445,213.94	263,317,836.62
CONVENIOS	4,752,160.09	28,452,437.52
INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL	0.00	0.00
FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES	0.00	0.00
<b>Total Participaciones, Aportaciones, Convenios.</b>	<b>90,766,515.45</b>	<b>570,773,574.49</b>



Otros Ingresos y Beneficios

- De los rubros de Ingresos Financieros, Incremento por Variación de Inventarios, Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia, Disminución del Exceso de Provisiones, y de Otros Ingresos y Beneficios Varios, se informarán los montos totales y cualquier característica significativa.

OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS	0.00
INGRESOS FINANCIEROS	0.00
INCREMENTO POR VARIACION DE INVENTARIOS	0.00
DISMINUCIÓN DEL EXCESO DE ESTIMACIONES POR PÉRDIDA O DETERIORO U OBSOLESCENCIA	0.00
DISMINUCIÓN DEL EXCESO DE PROVISIONES	0.00

Gastos y Otras Pérdidas:

- Explicar aquellas cuentas de gastos de funcionamiento, transferencias, subsidios y otras ayudas, participaciones y aportaciones, otros gastos y pérdidas extraordinarias, así como los ingresos y gastos extraordinarios, que en lo individual representen el 10% o más del total de los gastos.

RUBROS	JUNIO		ACUMULADO	
SERVICIOS PERSONALES	78,350,898.15	76%	250,603,485.18	67%
MATERIALES Y SUMINISTROS	10,867,816.88	10%	38,435,949.41	10%
SERVICIOS GENERALES	11,000,567.80	11%	62,907,095.16	17%
TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PUBLICO	0	0%	0	0%
TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PUBLICO	0	0%	0	0%
SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	469,579.95	0%	8,299,729.95	2%
AYUDAS SOCIALES	2,890,154.54	3%	12,056,468.64	3%
PENSIONES Y JUBILACIONES	0	0%	0	0%
TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANALOGOS	0	0%	0	0%
TRANSFERENCIAS A LA SEGURIDAD SOCIAL	0	0%	0	0%
DONATIVO	0	0%	80,040.00	0%
TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR	0	0%	0	0%
<b>TOTAL GASTO</b>	<b>103,579,017.32</b>	<b>100%</b>	<b>372,382,768.34</b>	<b>100%</b>

Del total de los gastos y otras pérdidas, se explican aquellas que en lo individual representan el 10 por ciento o más, de la totalidad de las mismas, el cual se integra de la siguiente manera correspondiente al mes: el rubro de servicios personales con un importe de \$ 78,350,898.15 que corresponden a pagos por concepto de sueldos y salarios, seguridad social, pagos de estímulos y otras prestaciones al personal que labora en el municipio de Huimanguillo, en el rubro de servicios generales con un importe de \$ 11,000,567.80 que corresponden a pagos de servicios básicos, arrendamientos, servicios profesionales, servicios financieros, servicios de mantenimiento y otros servicios contratados por el municipio de Huimanguillo, así como en el rubro de materiales y suministros con un importe de \$ 10,867,816.88 que corresponden a pagos de gastos como materiales de administración y combustibles y lubricante

000012



II) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Activo

Efectivo y Equivalentes

- Se informará acerca de los fondos con afectación específica, el tipo y monto de los mismos; de las inversiones financieras se revelará su tipo y monto, su clasificación en corto y largo plazo separando aquéllas que su vencimiento sea menor a 3 meses.

*Se informa que, al cierre del mes, en el rubro de efectivo y equivalentes presenta un saldo de 137 millones 230 mil 447 pesos 55 centavos, que corresponde a cuentas bancarias con origen de recursos:*

- 1401 - INGRESOS PROPIOS
- 1523 - RAMO 23 PROVISIONES SALARIALES Y ECONOMICAS
- 1528 - RAMO 28 PARTICIPACIONES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
- 1533 - RAMO 33 APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
- 1602 - CONVENIOS

EFFECTIVO Y EQUIVALENTES	JUNIO	MAYO
1111 EFECTIVO	121,290.93	224,683.70
1112 BANCOS/TESORERIA	137,109,156.62	158,827,127.23
1113 BANCOS/DEPENDENCIAS Y OTROS	0.00	0.00
1114 MESES)	0.00	0.00
1115 FONDOS CON AFECTACION ESPECIFICA	0.00	0.00
1116 GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN	0.00	0.00
1119 OTROS EFECTIVOS Y EQUIVALENTES	0.00	0.00
<b>TOTALES</b>	<b>137,230,447.55</b>	<b>159,051,810.93</b>

Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir y Derechos a recibir Bienes o Servicios

- Por tipo de contribución se informará el monto que se encuentre pendiente de cobro y por recuperar de hasta cinco ejercicios anteriores, asimismo se deberán considerar los montos sujetos a algún tipo de juicio con una antigüedad mayor a la señalada y la factibilidad de cobro.

EQUIVALENTES	JUNIO	MAYO
1121 PLAZO	0.00	0.00
1122 CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO	0.00	0.00
1123 DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO	1,990,406.75	3,074.67
1124 PLAZO	688,735.00	710,449.00
1125 TESORERIA A CORTO PLAZO	50,000.00	180,000.00
1126 PRESTAMOS OTORGADOS A CORTO PLAZO	0.00	0.00
1129 O EQUIVALENTES A CORTO PLAZO	0.00	0.00
<b>TOTALES</b>	<b>2,729,141.75</b>	<b>893,523.67</b>

*Se informa que, al cierre del mes en el rubro de derechos a recibir efectivo o equivalentes presenta un saldo 2 millones 729 mil 141 pesos 75 centavos, con un vencimiento menor o igual a 365. Siendo los más representativos las cuentas 1123 DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO que corresponde a la ministración de FISE BIENESTAR que fue transferido en los primeros días del mes de Julio y 1124 INGRESOS POR RECUPERAR A CORTO PLAZO que corresponde al deudor HDI SEGUROS, S.A. DE C.V.*

- Se informará, de manera agrupada, los derechos a recibir efectivo y equivalentes, y bienes o servicios a recibir, (excepto cuentas por cobrar de contribuciones o fideicomisos que se encuentran dentro de inversiones financieras, participaciones y aportaciones de capital) en una desagregación por su vencimiento en días a 90, 180, menor o igual a 365 y mayor a 365. Adicionalmente, se informará de las características cualitativas relevantes que les afecten a estas cuentas.

000013



DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS	JUNIO	MAYO
1131 ANTICIPO A PROVEEDORES POR PRESTACION DE SERVICIOS A CORTO PLAZO	0.00	0.00
1132 ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICION DE BIENES INMUEBLES Y PRESTACION DE SERVICIOS A CORTO PLAZO	0.00	0.00
1133 ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICION DE BIENES INTANGIBLES A CORTO PLAZO	0.00	0.00
1134 ANTICIPO A CONTRATISTAS POR OBRAS A CORTO PLAZO	34,666,125.52	37,025,782.16
1139 OTROS DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS A CORTO PLAZO	0.00	0.00
<b>TOTALES</b>	<b>34,666,125.52</b>	<b>37,025,782.16</b>

Se informa que, al cierre del mes en el rubro de DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS, Siendo el más representativo la cuenta 1134 ANTICIPO A CONTRATISTAS POR OBRAS A CORTO PLAZO presenta un saldo de 34 millones 666 mil 125 pesos 52 centavos, con un vencimiento menor o igual a 365 días.

#### Inventarios (Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo)

4. Se clasificarán como bienes disponibles para su transformación aquéllos que se encuentren dentro de la cuenta Inventarios. Esta nota aplica para aquellos entes públicos que realicen algún proceso de transformación y/o elaboración de bienes. En la nota se informará del sistema de costeo y método de valuación aplicados a los inventarios, así como la conveniencia de su aplicación dada la naturaleza de los mismos. Adicionalmente, se revelará el impacto en la información financiera por cambios en el método o sistema.

El Municipio de Huimanguillo no presenta saldos en cuenta con bienes disponibles para su transformación, ya que de acuerdo a la actividad no se aplica.

INVENTARIO	JUNIO	MAYO
1141 INVENTARIO DE MERCANCIA PARA VENTA	0.00	0.00
1142 INVENTARIO DE MERCANCIAS TERMINADAS	0.00	0.00
1143 INVENTARIOS DE MERCANCIAS EN PROCESO DE ELABORACION	0.00	0.00
1144 INVENTARIO DE MATERIAS PRIMAS, MATERIALES Y SUMINISTROS PARA PRODUCCION	0.00	0.00
1145 BIENES EN TRÁNSITO	0.00	0.00
<b>TOTALES</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>

#### Almacenes

5. De la cuenta Almacén se informará acerca del método de valuación, así como la conveniencia de su aplicación. Adicionalmente, se revelará el impacto en la información financiera por cambios en el método.

Al cierre del mes en la cuenta de almacén de materiales y suministros de consumo presenta un saldo de CERO PESOS.

ALMACENES	JUNIO	MAYO
1151 ALMACEN DE MATERIALES Y SUMINISTROS DE CONSUMO	0.00	1,036,638.72
<b>TOTALES</b>	<b>0.00</b>	<b>1,036,638.72</b>

000014



**Inversiones Financieras**

6. De la cuenta Inversiones financieras, que considera los fideicomisos, se informará de éstos los recursos asignados por tipo y monto, y características significativas que tengan o puedan tener alguna incidencia en las mismas.

*El Municipio de Huimanguillo no presenta saldos en Inversiones financieras, que considera los fideicomisos.*

INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO		JUNIO	MAYO
1211	INVERSIONES A LARGO PLAZO	0.00	0.00
1212	TITULOS Y VALORES A LARGO PLAZO	0.00	0.00
1213	FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS	0.00	0.00
1214	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES DE CAPITAL	0.00	0.00
<b>TOTALES</b>		<b>0.00</b>	<b>0.00</b>

7. Se informará de las inversiones financieras, los saldos de las participaciones y aportaciones de capital.

*Se informa que, al cierre del mes en el rubro de DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A LARGO PLAZO, se presenta una variación por un importe de 113 mil 196 pesos con 52 centavos que corresponde a la entrega de materiales de seguridad pública según oficio SSyPC/DPyDC/0745/2024, correspondiente a las armas adquiridas con recursos FORTAMUN 2022 que forma parte de la Factura GE-9786:*

- 20 Cargadores marca glock g17,
- 5000 Cartuchos águilas calibre 223 remington
- 5000 Cartuchos águilas 9mm luger

*Cabe aclarar que a la fecha se presenta aun saldo de 1 millón 131 mil 844 pesos 56 centavos que corresponden a adquisiciones de armamentos y cargadores según número de Factura GE-9786, aún pendiente de recibir, de acuerdo al oficio SSyPC/5305/2024 emitido por la Secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana.*

DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A LARGO PLAZO	JUNIO	MAYO
1221 DOCUMENTOS POR COBRAR A LARGO PLAZO	1,137,844.56	1,251,041.08
1222 DEUDORES DIVERSOS A LARGO PLAZO	0.00	0.00
1223 INGRESOS POR RECUPERAR A LARGO PLAZO	0.00	0.00
1224 PRESTAMOS OTORGADOS A LARGO PLAZO	0.00	0.00
1229 OTROS DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A LARGO PLAZO	0.00	0.00
<b>TOTALES</b>	<b>1,137,844.56</b>	<b>1,251,041.08</b>

000015



8. **Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles**  
Se informará de manera agrupada por cuenta, los rubros de Bienes Muebles e Inmuebles, el monto de la depreciación del ejercicio y la acumulada, el método de depreciación, tasas aplicadas y los criterios de aplicación de los mismos. Asimismo, se informará de las características significativas del estado en que se encuentren los activos.

	JUNIO	MAYO
<b>BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO</b>	<b>198,210,914.17</b>	<b>152,620,411.47</b>
1231 TERRENOS	28,817,204.40	28,817,204.40
1232 VIVIENDAS	19,804,245.80	19,804,245.80
1233 EDIFICIOS NO HABITACIONALES	0.00	0.00
1234 INFRAESTRUCTURA	0.00	0.00
1235 CONSTRUCCIONES EN PROCESO BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	0.00	0.00
1236 CONSTRUCCIONES EN PROCESO EN BIENES PROPIOS	149,589,463.97	103,998,961.27
1237 INFRAESTRUCTURA AL FINAL DEL EJERCICIO POR CAPITALIZACIÓN DE LAS OBRAS TERMINADAS DE EDIFICIOS NO HABITACIONALES E INFRAESTRUCTURA DE LOS BIENES PROPIOS	0.00	0.00
1239 OTROS BIENES INMUEBLES	0.00	0.00
<b>BIENES MUEBLES</b>	<b>120,817,125.58</b>	<b>120,649,148.30</b>
1241 MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION	12,947,384.38	12,779,407.10
1242 MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	1,842,169.95	1,842,169.95
1243 EQUIPO E INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO	1,067,093.37	1,067,093.37
1244 VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	49,504,429.17	49,504,429.17
1245 EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	14,156,797.40	14,156,797.40
1246 MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	41,299,251.31	41,299,251.31
1247 COLECCIONES, OBRAS DE ARTE Y OBJETOS VALIOSOS	0.00	0.00
1248 ACTIVOS BIOLÓGICOS	0.00	0.00
1249 OTROS BIENES MUEBLES	0.00	0.00
<b>DEPRECIACIÓN, DETERIORO Y AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE BIENES</b>	<b>-45,236,079.42</b>	<b>-45,128,075.21</b>
1261 DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE BIENES INMUEBLES	0.00	0.00
1262 DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE INFRAESTRUCTURA	0.00	0.00
1263 DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE BIENES MUEBLES	-45,236,079.42	-45,128,075.21
1264 DETERIORO ACUMULADO DE ACTIVOS BIOLÓGICOS	0.00	0.00
1265 AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE ACTIVOS INTANGIBLES	0.00	0.00

000016

El Municipio de Huimanguillo informa que a la fecha presenta un saldo de depreciación acumulada de **menos 45 millones 236 mil 079 pesos 42 centavos**, el método de depreciación, tasas aplicadas y los criterios de aplicación de los mismos se determinaron mediante la **NORMA DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL PRODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE**



**TABASCO 2016, PARA EL TRATAMIENTO CONTABLE DE LA DEPRECIACIÓN;** También se informa que los bienes muebles que se han adquirido dentro de los últimos 3 años se encuentran en buenas condiciones, mientras que el resto de los ejercicios anteriores su condición están algunos en malas condiciones, otros regulares, otros en funcionamientos.

9. Se informará de manera agrupada por cuenta, los rubros de activos intangibles y diferidos, su monto y naturaleza, amortización del ejercicio, amortización acumulada, tasa y método aplicados.

*Se informa que, al cierre del mes en la cuenta de activos intangibles presenta un saldo de 2 millones 732 mil 718 pesos 12 centavos, aun no se ha definido la tasa y método de amortización.*

	JUNIO	MAYO
<b>ACTIVOS INTANGIBLES</b>	<b>2,732,718.12</b>	<b>2,732,718.12</b>
1251 SOFTWARE	0.00	0.00
1252 PATENTES, MARCAS Y DERECHOS	0.00	0.00
1253 CONCESIONES Y FRANQUICIAS	0.00	0.00
1254 LICENCIAS	2,732,718.12	2,732,718.12
1259 OTROS ACTIVOS INTANGIBLES	0.00	0.00
<b>ACTIVOS DIFERIDOS</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
1271 ESTUDIOS, FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS	0.00	0.00
1272 DERECHOS SOBRE BIENES EN RÉGIMEN DE ARRENDAMIENTO FINANCIERO	0.00	0.00
1273 GASTOS PAGADOS POR ADELANTADO A LARGO PLAZO	0.00	0.00
1274 ANTICIPOS A LARGO PLAZO	0.00	0.00
1275 BENEFICIOS AL RETIRO DE EMPLEADOS PAGADOS POR ADELANTADO	0.00	0.00
1279 OTROS ACTIVOS DIFERIDOS	0.00	0.00

**Estimaciones y Deterioros**

10. Se informarán los criterios utilizados para la determinación de las estimaciones; por ejemplo: estimación de cuentas incobrables, estimación de inventarios, deterioro de activos biológicos y cualquier otra que aplique.

*El Municipio de Huimanguillo no presenta saldos en estimaciones de cuentas incobrables, inventarios ni deterioros de activos.*

ESTIMACIÓN POR PÉRDIDAS O DETERIORO DE ACTIVOS NO CIRCULANTES	0.00
1281 ESTIMACIONES POR PÉRDIDA DE CUENTAS INCOBRABLES DE DOCUMENTOS POR COBRAR A LARGO PLAZO	0.00
1282 ESTIMACIONES POR PÉRDIDA DE CUENTAS INCOBRABLES DE DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A LARGO PLAZO	0.00
1283 ESTIMACIONES POR PÉRDIDA DE CUENTAS INCOBRABLES DE INGRESOS POR COBRAR A LARGO PLAZO	0.00
1284 ESTIMACIONES POR PÉRDIDA DE CUENTAS INCOBRABLES DE PRÉSTAMOS OTORGADOS A LARGO PLAZO	0.00
1285 ESTIMACIONES PARA CUENTAS INCOBRABLES DE PRÉSTAMOS OTORGADOS A LARGO PLAZO	0.00
1289 ESTIMACIONES POR PÉRDIDA DE OTRAS CUENTAS INCOBRABLES A LARGO PLAZO	0.00

**Otros Activos**

11. De las cuentas de otros activos se informará por tipo circulante o no circulante, los montos totales asociados y sus características cualitativas significativas que les impacten financieramente.

*En el Municipio de Huimanguillo no presenta saldos en las cuentas otros activos de tipo circulante o no circulante*

OTROS ACTIVOS NO CIRCULANTES	0.00
1291 BIENES EN CONCESIÓN	0.00
1292 BIENES EN ARRENDAMIENTO FINANCIERO	0.00
1293 BIENES EN COMODATO	0.00

000017



**Pasivo<sup>1</sup>**

**Cuentas y Documentos por pagar**

1. Se elaborará una relación de las cuentas y documentos por pagar en una desagregación por su vencimiento en días a 90, 180, menor o igual a 365 y mayor a 365. Asimismo, se informará sobre la factibilidad del pago de dichos pasivos.

*Se informa que en las cuentas por pagar a corto plazo presenta saldos por 55 millones 568 mil 900 pesos 68 centavos, siendo el más representativo las cuentas 2113 CONTRATISTAS POR OBRAS PUBLICAS POR PAGAR A CORTO PLAZO y 2117 RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO, se cuenta con características cualitativas de los recursos propios y federales para cumplir con los compromisos de pagos de estas obligaciones. Todos con vencimiento menor o igual a 365.*

CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO		JUNIO	MAYO
2111	SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR A CORTO PLAZO	2,808,772.29	2,183,492.23
2112	PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO	11,424,410.88	4,887,295.70
2113	CONTRATISTAS POR OBRAS PUBLICAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	27,406,554.46	10,742,115.89
2114	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO	0.00	0.00
2115	TRANSFERENCIAS OTORGADAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	1,998,552.14	417,500.40
2116	INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA POR PAGAR A CORTO PLAZO	0.00	0.00
2117	RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO	11,930,610.91	5,906,601.54
2118	DEVOLUCIONES DE LA LEY DE INGRESOS POR PAGAR A CORTO PLAZO	0.00	0.00
2119	OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	0.00	0.00
<b>TOTALES</b>		<b>55,568,900.68</b>	<b>24,137,005.76</b>

**Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración**

2. Se informará de manera agrupada los recursos localizados en Fondos de Bienes de Terceros en Administración y/o en Garantía a corto y largo plazo, así como la naturaleza de dichos recursos y sus características cualitativas significativas que les afecten o pudieran afectarles financieramente.

*El Municipio de Huimanguillo no presenta saldos en Fondos de Bienes de Terceros en Administración y/o en Garantía a corto y largo plazo.*

FONDOS Y BIENES DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN A		0.00
2161	FONDOS EN GARANTÍA A CORTO PLAZO	0.00
2162	FONDOS EN ADMINISTRACIÓN A CORTO PLAZO	0.00
2163	FONDOS CONTINGENTES A CORTO PLAZO	0.00
2164	FONDOS DE FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS A CORTO PLAZO	0.00
2165	OTROS FONDOS DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN A CORTO PLAZO	0.00
2166	VALORES Y BIENES EN GARANTÍA A CORTO PLAZO	0.00

**Pasivos Diferidos**

3. Se informará de las cuentas de los pasivos diferidos y otros, su tipo, monto y naturaleza, así como las características significativas que les impacten o pudieran impactarles financieramente.

*El Municipio de Huimanguillo no presenta saldos en pasivos diferidos a corto plazo.*

000018



PASIVOS DIFERIDOS A CORTO PLAZO		ABRIL	MARZO
2151	INGRESOS COBRADOS POR ADELANTADO A CORTO PLAZO	0.00	0.00
2152	INTERESES COBRADOS POR ADELANTADO A CORTO PLAZO	0.00	0.00
2159	OTROS PASIVOS DIFERIDOS A CORTO PLAZO	0.00	0.00
TOTAL		0.00	0.00

**Provisiones**

4. Se informará de las cuentas de provisiones por tipo, monto y naturaleza, así como las características significativas que les impacten.

PASIVOS DIFERIDOS A CORTO PLAZO		0.00	0.00
2151	INGRESOS COBRADOS POR ADELANTADO A CORTO PLAZO	0.00	0.00
2152	INTERESES COBRADOS POR ADELANTADO A CORTO PLAZO	0.00	0.00
2159	OTROS PASIVOS DIFERIDOS A CORTO PLAZO	0.00	0.00

**5. Otros Pasivos**

De las cuentas de otros pasivos se informará por tipo circulante o no circulante, los montos totales y sus características cualitativas significativas que les impacten financieramente

*El municipio de Huimanguillo no presenta saldos en las cuentas pasivos diferidos, la cuenta de otros pasivos a corto plazo en la cuenta 2191 ingresos por clasificar, se informa que, al cierre del mes presenta un saldo de 176 mil 900 pesos 30 centavos. Que derivan de depósitos registrados en la cuenta de los ingresos de recursos propios, por contribuyentes no identificados motivo por la cual no han sido registrada la póliza de ingreso, porque a un el contribuyente no ha solicitado su elaboración de su factura o devolución del mismo.*

OTROS PASIVOS A CORTO PLAZO		JUNIO	MAYO
2191	INGRESOS POR CLASIFICAR	173,827.85	176,900.30
2192	RECAUDACIÓN POR PARTICIPAR	0.00	0.00
2199	OTROS PASIVOS CIRCULANTES	0.00	0.00
TOTALES		173,827.85	176,900.30

**III) NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA**

1. Se informará de manera agrupada, acerca de las modificaciones al patrimonio contribuido por tipo, naturaleza y monto.

*El Municipio de Huimanguillo que dentro del mes no se generó modificación al patrimonio contribuido.*

Cambios en la Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido	0.00
Neto de 2024	0.00
Aportaciones	0.00
Donaciones de Capital	0.00
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0.00

2. Se informará de manera agrupada, acerca del monto y procedencia de los recursos que modifican al patrimonio generado.

Concepto	Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública / Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública / Patrimonio Generado del Ejercicio	Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	Total
Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final de 2024	8,429,048.55	154,200,743.11	233,915,717.64	0.00	396,545,509.30

000019



IV) NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

1. Presentar el análisis de las cifras del periodo actual (20XN) y periodo anterior (20XN-1) del Efectivo y Equivalentes al Efectivo, al Final del Ejercicio del Estado de Flujos de Efectivo, respecto a la composición del rubro de Efectivo y Equivalentes, utilizando el siguiente cuadro:

El análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del Estado de Flujos de Efectivo en la cuenta de efectivo y equivalentes es como sigue:

EFFECTIVO Y EQUIVALENTES	JUNIO	MAYO	VARIACION
1111 EFECTIVO	121,290.93	224,683.70	-103,392.77
1112 BANCOS/TESORERIA	137,109,156.62	158,827,127.23	-21,717,970.61
1113 BANCOS/DEPENDENCIAS Y OTROS	0.00	0.00	0.00
1114 INVERSIONES TEMPORALES (HASTA 3 MESES)	0.00	0.00	0.00
1115 FONDOS CON AFECTACION ESPECIFICA	0.00	0.00	0.00
1116 GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN	0.00	0.00	0.00
1119 OTROS EFECTIVOS Y EQUIVALENTES	0.00	0.00	0.00
<b>TOTALES</b>	<b>137,230,447.55</b>	<b>159,051,810.93</b>	<b>-21,821,363.38</b>

2. Detallar las adquisiciones de las Actividades de Inversión efectivamente pagadas, respecto del apartado de aplicación.

1236	CONSTRUCCIONES EN PROCESO EN BIENES PROPIOS	45,590,502.70
1236-2-140101-2024-K0120080081-62201	OBRAS DE CONSTRUCCIÓN PARA EDIFICIOS NO HABITACIONALES	528,889.12
1236-2-140101-2024-K0120080082-62202	MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE EDIFICACIONES NO HABITACIONALES	389,648.84
1236-3-253303-2024-K0020080028-62302	MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE OBRAS PARA EL ABASTECIMIENTO DE AGUA, PETRÓLEO, GAS, ELECTRICIDAD Y TELECOMUNICACIONES	220,081.48
1236-3-253303-2024-K0020080063-62302	MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE OBRAS PARA EL ABASTECIMIENTO DE AGUA, PETRÓLEO, GAS, ELECTRICIDAD Y TELECOMUNICACIONES	111,360.31
1236-3-253303-2024-K0030080020-62303	DRENAJE Y ALCANTARILLADO	729,359.58
1236-3-253303-2024-K0030080029-62303	DRENAJE Y ALCANTARILLADO	689,714.53
1236-3-253303-2024-K0030080031-62303	DRENAJE Y ALCANTARILLADO	397,365.63
1236-3-253303-2024-K0030080058-62303	DRENAJE Y ALCANTARILLADO	860,769.62
1236-3-253303-2024-K0040080070-62302	MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE OBRAS PARA EL ABASTECIMIENTO DE AGUA, PETRÓLEO, GAS, ELECTRICIDAD Y TELECOMUNICACIONES	371,654.11
1236-4-253302-2024-K0050080072-62403	MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN	1,153,111.15
1236-4-253302-2024-K0050080074-62403	MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN	1,314,262.88
1236-4-253302-2024-K0050080076-62403	MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN	1,260,804.03
1236-4-253302-2024-K0050080077-62403	MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN	4,464,592.58
1236-4-253302-2024-K0050080078-62403	MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN	4,642,691.79
1236-4-253303-2024-K0050080011-62403	MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN	540,630.04
1236-4-253303-2024-K0050080021-62403	MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN	932,542.46
1236-4-253303-2024-K0050080022-62403	MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN	599,605.83
1236-4-253303-2024-K0050080030-62403	MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN	578,816.24
1236-4-253303-2024-K0050080032-62403	MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN	569,103.18
1236-4-253303-2024-K0050080033-62403	MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN	500,665.09
1236-4-253303-2024-K0050080034-62403	MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN	1,096,977.08
1236-4-253303-2024-K0050080035-62403	MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN	1,527,237.79
1236-4-253303-2024-K0050080049-62403	MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN	3,183,374.66
1236-4-253303-2024-K0050080050-62403	MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN	1,283,697.48
1236-4-253303-2024-K0050080056-62403	MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN	762,057.07
1236-4-253303-2024-K0050080057-62403	MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN	1,034,405.79
1236-4-253303-2024-K0050080064-62403	MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN	4,233,467.38
1236-4-253303-2024-K0050080066-62403	MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN	950,943.94
1236-5-253303-2024-K0080080012-62502	MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LAS VIAS DE COMUNICACIÓN	193,808.50
1236-5-253303-2024-K0080080013-62502	MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LAS VIAS DE COMUNICACIÓN	369,381.49
1236-5-253303-2024-K0080080014-62502	MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LAS VIAS DE COMUNICACIÓN	215,360.43
1236-5-253303-2024-K0080080015-62502	MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LAS VIAS DE COMUNICACIÓN	3,300,032.11
1236-5-253303-2024-K0080080026-62502	MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LAS VIAS DE COMUNICACIÓN	4,024,266.53
1236-5-253303-2024-K0080080027-62502	MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LAS VIAS DE COMUNICACIÓN	2,559,823.96

000020



1241	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION	167,977.28
1241-9-1401-2024-51901-05511	AIRE ACONDICIONADO TIPO MINI SPLIT DE 24 000 BTU MARCA: BENELUX MODELO: EV1428 SERIE: 1492YNQ100ZQ10500389 / 148XQWQ100ZQ10200299 COLOR: BLANCO COD. ARM.: 51901-225 COD. UNICO.: 5511	14,326.00
1241-9-1401-2024-51901-05513	AIRE ACONDICIONADO TIPO MINI SPLIT DE 24 000 BTU MARCA: BENELUX MODELO: EV1428 SERIE: 1492YNQ100ZQ12000329 / 148XQWQ100ZQ12100354 COLOR: BLANCO COD. ARM.: 51901-227 COD. UNICO.: 5513	14,326.00
1241-9-1401-2024-51901-05514	AIRE ACONDICIONADO TIPO MINI SPLIT DE 24 000 BTU MARCA: BENELUX MODELO: EV1428 SERIE: 1492YNQ100ZQ10500127 / 148XQWQ100ZQ10200343 COLOR: BLANCO COD. ARM.: 51901-228 COD. UNICO.: 5514	14,326.00
1241-9-1401-2024-51901-05516	AIRE ACONDICIONADO TIPO VENTANA DE 12 000 BTU MARCA: MIRAGE MODELO: MACC1221N SERIE: MACC1221N7012400306 COLOR: BLANCO COD. ARM.: 51901-230 COD. UNICO.: 5516	7,607.28
1241-9-1401-2024-51901-05517	AIRE ACONDICIONADO DE 36 000 BTU MARCA: BENELUX MODELO: EV1460 SERIE: 12E3NNPC00ZPC1600024 / 12E31WQ100ZQ12100127 COLOR: BLANCO COD. ARM.: 51901-231 COD. UNICO.: 5517	21,286.00
1241-9-1528-2024-51901-05512	AIRE ACONDICIONADO TIPO MINI SPLIT DE 24 000 BTU MARCA: BENELUX MODELO: EV1428 SERIE: 1492YNP700ZP70400052 / 148XQWQ100ZQ10200387 COLOR: BLANCO COD. ARM.: 51901-226 COD. UNICO.: 5512	14,326.00
1241-9-1528-2024-51901-05515	AIRE ACONDICIONADO TIPO MINI SPLIT DE 24 000 BTU MARCA: BENELUX MODELO: EV1428 SERIE: 1492YNP700ZP70400052 / 148XQWP701ZP71000376 COLOR: BLANCO COD. ARM.: 51901-229 COD. UNICO.: 5515	14,326.00
1241-9-1528-2024-51901-05521	AIRE ACONDICIONADO TIPO MINI SPLIT DE 12 000 BTU MARCA: BENELUX MODELO: EV1426-1 SERIE: 10JGNPB00ZPB8100076 / 117J3WPA00ZPA1501119 COLOR: BLANCO COD. ARM.: 51901-235 COD. UNICO.: 5521	6,786.00
1241-9-1533-2024-51901-05518	AIRE ACONDICIONADO TIPO MINI SPLIT DE 12 000 BTU MARCA: BENELUX MODELO: EV1426-1 SERIE: 10I2GNPB00ZPB1100285 / 117J3WPA00ZPA0300865 COLOR: BLANCO COD. ARM.: 51901-232 COD. UNICO.: 5518	6,786.00
1241-9-1533-2024-51901-05519	AIRE ACONDICIONADO TIPO MINI SPLIT DE 18 000 BTU MARCA: BENELUX MODELO: EV1426-1 SERIE: 148YRNQ200ZQ20300041 / 1493NWQ200ZQ20300434 COLOR: BLANCO COD. ARM.: 51901-233 COD. UNICO.: 5519	10,405.20
1241-9-1533-2024-51901-05520	AIRE ACONDICIONADO TIPO MINI SPLIT DE 24 000 BTU MARCA: BENELUX MODELO: EV1428 SERIE: 1492YNQ100ZQ2000497 / 148XQWQ100ZQ12100559 COLOR: BLANCO COD. ARM.: 51901-234 COD. UNICO.: 5520	14,326.00
1241-9-1533-2024-51901-05523	AIRE ACONDICIONADO TIPO MINI SPLIT DE 24 000 BTU MARCA: BENELUX MODELO: EV1428 SERIE: 1492YNQ200ZQ20300010 / 148XQWQ200ZQ20500045 COLOR: BLANCO COD. ARM.: 51901-237 COD. UNICO.: 5523	14,326.00
1241-9-1533-2024-51901-05533	AIRE ACONDICIONADO TIPO VENTANA DE 24 000 BTU MARCA: MIRAGE MODELO: MACC2421N SERIE: MACC2421N7122300035 COLOR: BLANCO COD. ARM.: 51901-238 COD. UNICO.: 5533	14,824.80
<b>TOTALES</b>		<b>167,977.28</b>

3. Presentar la Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y los saldos de Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro), utilizando el siguiente cuadro:

CONCILIACION DE FLUJOS DE EFECTIVO NETOS		
CONCEPTO	2024	2023
Resultados del Ejercicio Ahorro/Desahorro	233,915,717.64	369,797,998.12
Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo		
depreciaciones	0.00	0.00
amortizaciones	0.00	0.00
Incrementos en las provisiones	0.00	0.00
Incremento en inversiones producido por revaluación	0.00	0.00
Ganancia/pérdida en venta de bienes muebles, inmuebles e intangibles	0.00	0.00
Incremento en cuentas por cobrar	0.00	0.00
Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación	233,915,717.64	369,797,998.12

000021



**c) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)**

Las cuentas de orden se utilizan para registrar movimientos de valores que no afecten o modifiquen el balance del ente contable, sin embargo, su incorporación en libros es necesaria con fines de recordatorio contable, de control y en general sobre los aspectos administrativos, o bien, para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes que puedan, o no, presentarse en el futuro. Así mismo se hace mención.

Las cuentas que se manejan para efectos de estas Notas son las siguientes:

**Cuentas de Orden Contables y Presupuestarias:**

Datos de la Cuenta		Saldos Iniciales		Movimientos del Período		Saldos Actuales	
Cuenta	Nombre	Deudor	Acreedor	Cargos	Abonos	Deudor	Acreedor
<b>7</b>	<b>Cuentas de Orden Contables</b>	<b>131,577,846.38</b>	<b>131,577,846.38</b>	<b>405,806.86</b>	<b>405,806.86</b>	<b>130,974,688.64</b>	<b>130,974,688.64</b>
7410	DEMANDAS JUDICIALES PROCESO RESOLU	62,960,457.58	0.00	-98,675.44	504,482.30	62,357,299.84	0.00
7420	RESOLUCION DEMANDAS PROCESO JUDIK	0.00	62,960,457.58	504,482.30	-98,675.44	0.00	62,357,299.84
7630	Bienes Bajo Contrato en Comodato	2,013,190.00	0.00	0.00	0.00	2,013,190.00	0.00
7640	Contrato de Comodato por Bienes	0.00	2,013,190.00	0.00	0.00	0.00	2,013,190.00
7701	Adeudos entre cuentas (Deudora)	66,604,198.80	0.00	0.00	0.00	66,604,198.80	0.00
7702	Adeudos ente cuentas (Acreedora)	0.00	66,604,198.80	0.00	0.00	0.00	66,604,198.80
<b>8</b>	<b>Cuentas de Orden Presupuestarias</b>	<b>2,163,635,423.15</b>	<b>2,163,635,423.15</b>	<b>655,145,916.09</b>	<b>655,145,916.09</b>	<b>2,165,244,017.07</b>	<b>2,165,244,017.07</b>
8110	LEY DE INGRESOS ESTIMADA	1,052,389,733.10	0.00	0.00	0.00	1,052,389,733.10	0.00
8120	LEY DE INGRESOS POR EJECUTAR	0.00	550,697,468.67	94,526,634.17	804,296.96	0.00	456,975,131.46
8130	LEY DE INGRESOS MODIFICADA	10,079,587.38	0.00	804,296.96	0.00	10,883,884.34	0.00
8140	LEY DE INGRESOS DEVENGADA	0.00	688,735.00	94,526,634.17	94,526,634.17	0.00	688,735.00
8150	LEY DE INGRESOS RECAUDADA	0.00	511,083,116.81	0.00	94,526,634.17	0.00	605,609,750.98
8210	Presupuesto de Egresos Aprobado	0.00	1,052,389,733.10	0.00	0.00	0.00	1,052,389,733.10
8220	Presupuesto de Egresos por Ejercer	250,882,044.50	0.00	804,296.96	52,869,437.57	198,816,903.89	0.00
8230	Presupuesto de Egresos Modificado	0.00	48,776,369.57	0.00	804,296.96	0.00	49,580,666.53
8240	Presupuesto de Egresos Comprometido	472,472,634.87	0.00	52,869,437.57	148,300,858.58	377,041,213.86	0.00
8250	Presupuesto de Egresos Devengado	21,250.00	0.00	148,300,858.58	148,186,958.15	135,150.43	0.00
8260	Presupuesto de Egresos Ejercido	21,334,343.05	0.00	148,186,958.15	145,126,799.53	54,394,501.67	0.00
8270	Presupuesto de Egresos Pagado	356,455,830.25	0.00	115,126,799.53	0.00	471,582,629.78	0.00
<b>Total</b>		<b>2,295,213,269.53</b>	<b>2,295,213,269.53</b>	<b>655,551,722.95</b>	<b>655,551,722.95</b>	<b>2,296,218,705.71</b>	<b>2,296,218,705.71</b>

  
MTR. ABIGAIL BALCAZAR BRITO  
DIRECTOR DE FINANZAS MUNICIPALES

000022